[illegible]

ayuntamiento

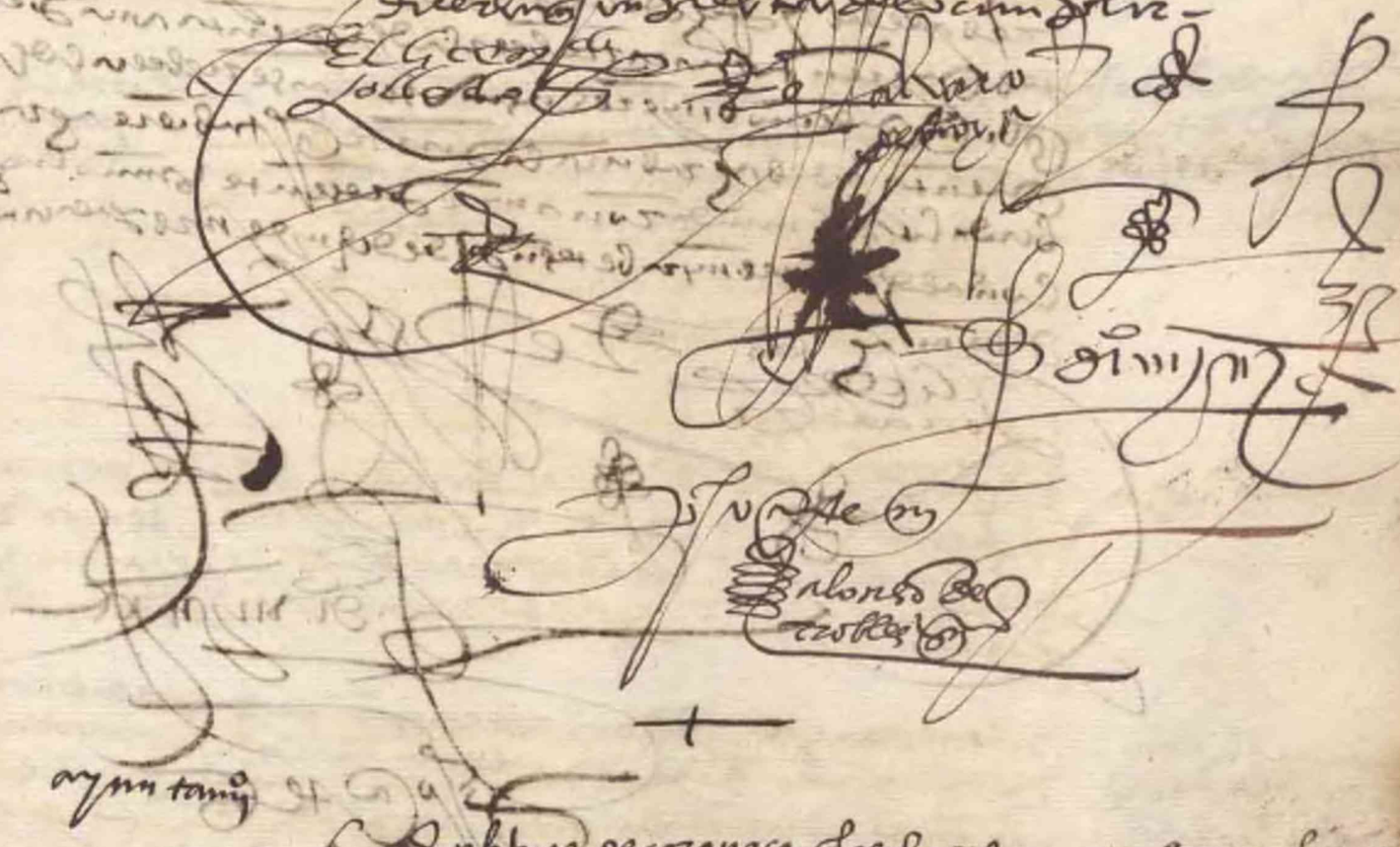

En la villa de Caravaca en la sala del ayuntamiento della viernes veynte e un dias del mes de mayo de mil e quinientos e noventa e siete años se juntaron los muy magnificos señores concejo justicia e regimiento del dicho villa como lo an de uso y costumbre de se juntar a proveer y ordenar las cosas tocantes y cumplideras al servicio de su magestad y bien de la cosa publica